



Huстре Municipalidad de Lota



LOTA, 08 OCT 2020
DECRETO Nº 1193

Vistos:

✓ a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Antonio Manriquez Ancatrio .-

semestre de hijo (a) **Gonzalo Antonio Manriquez Ancatrio.-**

Trabajadora Sra **Susana Jacqueline Ancatrio Velozo** , de fecha 06/10/2020.-

Susana Jacqueline Ancatrio Velozo de fecha 06/10/2020.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

Velozo,

- ✓ 1. Reconócese a **Susana Jacqueline Ancatrio**
- 2. como carga familiar a:

* **Gonzalo Antonio Manriquez Ancatrio**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 04/04/2001, hijo(a), por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2020 al 31 de Diciembre 2020.

- ✓ 3. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Emplo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVASE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



VºBº CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS

LSJ / bcv .-

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-